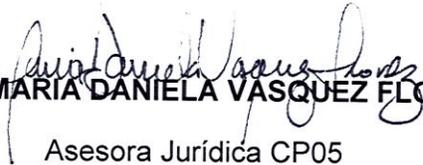


CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA - OFICINA JURÍDICA

NOTIFICACIÓN POR ESTADO NO. 013

- REFERENCIA:** PROCEDIMIENTO JURISDICCIONAL POR SINIESTRO MARITIMO A BORDO DE LA MN NAZCA
- PARTES:** CAPITA, TRIPULACION, PROPIETARIO Y ARMADOR DE LA MN NAZCA, FAMILIA DEL SEÑOR AYОВI JURADO LUIS ALFREDO (Q.E.P.D) Y DEMAS INTERESENADOS.
- AUTO:** EN AUTO DE FECHA 15 DE ENERO DEL AÑO 2020, EL SEÑOR CAPITAN DE PUERTO DE CARTAGENA, RESUELVE: 1.FIJAR COMO FECHA Y HORA PARA LA CONTINUACIÓN DE LA AUDIENCIA PÚBLICA **EL DÍA 20 DE ENERO DEL AÑO 2020, A LAS 14:30 HORAS.** EN LAS INSTALACIONES DE LA CAPITANÍA DE PUERTO DE CARTAGENA, UBICADAS EN EL CENTRO, SECTOR LA MATUNA, EDIFICIO ANTIGUO B.C.H, PISO 7. 2. DAR TRASLADO DEL INCIDENTE DE NULIDAD INTERPUESTO EN AUDIENCIA DE FECHA 14 DE ENERO DEL AÑO 2019, POR EL APODERADO JAIRO MORALES NAVARRO, EN CALIDAD DE APODERADO DE LA MN NAZCA.3. DAR TRASLADO DE LA SOLICITUD DE MEDIDA CAUTELAR, ALLEGADA EN AUDIENCIA DE FECHA 14 DE ENERO DEL AÑO 2019, Y RADICADA CON EL NO.152020100347 DE FECHA 14 DE ENERO DEL AÑO 2020, POR LA SEÑORA DEISY MABEL RINCON, EN CALIDAD DE APODERADA DE LOS SEÑORES RAFAEL ANTONIO NUÑEZ, CRESENCIA MODESTA LEÓN TORDECILLA, KRIDIVETH PITALUA HERRERA Y DEMÁS FAMILIARES DEL SEÑOR ROGER ENRIQUE MUÑOZ LEON, EN CALIDAD DE TRIPULANTE DE LA MN NAZCA. (Q.E.P.D.).4. SOLICITAR AL SEÑOR JAIRO MORALES NAVARRO, EN CALIDAD DE APODERADO DE LA MN NAZCA, ALLEGAR CON DESTINO A LA INVESTIGACIÓN CERTIFICACIÓN DE LOS FONDOS Y VIGENCIA DEL CHEQUE NO.403549, EMITIDO POR LA ENTIDAD BANCARIA BANCOLOMBIA DE FECHA 13 DE ENERO DEL 2016 APORTADO POR LA SOCIEDAD TUNA ATLANTIC LTDA. IDENTIFICADA CON NIT. 806.013.673-7, COMO GARANTÍA DENTRO DE LA PRESENTE INVESTIGACIÓN DE CONFORMIDAD A OFICIO NO. 152016101622 DE FECHA 15/02/2016.

EL PRESENTE ESTADO SE FIJA HOY DIECISIETE DE ENERO DEL AÑO DE DOS MIL VEINTE (2020) A LAS 08:00 HORAS Y SE DESFIJA A LAS 18:00 HORAS DEL MISMO DÍA.


PD 08 **MARÍA DANIELA VÁSQUEZ FLOREZ**
Asesora Jurídica CP05